

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL COMEDOR COMUNITARIO DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE BENITO
JUÁREZ, QUINTANA ROO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria dependiente de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Brindar acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a personas en situación prioritaria, a fin de contribuir al sano desarrollo de la comunidad, la sana convivencia, la participación comunitaria.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Llevar el debido control documental de los insumos o dotaciones recibidas por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo,
- Llenar el Carnet de entrega de raciones,
- Generar el expediente correspondiente,
- Integrar el padrón de beneficiarios,
- Mantener contacto vía telefónica a efecto de dar seguimiento y brindar la atención correspondiente,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vinculan al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

☒ SI
☐ NO

**DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES
ESTABLECIDOS**



Avisos de Privacidad

APROBADO

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos

TRANSFERENCIA	FINALIDAD
Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria del Sistema DIF, lo anterior con fundamento en el artículo 39 fracción X del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
Dirección de desarrollo social comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipio de Benito Juárez., Quintana Roo	Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza de la Coordinación de programas de asistencia alimentaria del, lo anterior con fundamento en el artículo 74 fracción IX del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Quintana Roo	Se realizarán transferencias de datos personales para el control documental de los insumos o dotaciones recibidas, lo anterior con fundamento en el artículo 74 fracción VII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
Y Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realizarán transferencias de datos personales para generar informes y estadísticas, lo anterior con fundamento en el artículo 39 fracción XI del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria dependiente de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez con domicilio en la Región 235, Manzana 56 Lote 2 entre calle 114 y 97, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.